



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

No se admiten los originales sin firmar

FERROCARRIL ESTRATÉGICO

Continúan las gestiones para que no quede en proyecto la construcción del ferrocarril estratégico de que viene hablándose desde hace algún tiempo.

En nuestro estimado colega de la Coruña «La Voz de Galicia» de ayer encontramos el siguiente telegrama:

«El Marqués de Figueroa sigue gestionando con ahinco la prolongación hasta Santiago del ferrocarril de Ferrol á Betanzos.

Hoy conferenció con el Ministro de la Guerra, quien le manifestó que acepta el proyecto, no dudando de que lo hará suyo el Gobierno dada la reconocida necesidad estratégica de dicha vía de comunicación.

Añadió el Sr. Polavieja que además considera urgente la construcción de ese ferrocarril.

El Marqués de Figueroa cuenta además con el apoyo de los vocales de la Comisión de Defensas del Reino».

Nosotros conocíamos los propósitos del distinguido diputado por Puente deume así como lo muy bien dispuesto que, para el logro de aquellos, se halla el general Polavieja.

En Santiago se ha experimentado una gran reacción á favor de este proyecto por la sencillísima razón de que, entrando en el plan de defensa de las costas gallegas; siendo la vía indicada á fin de unir al arsenal con la plaza de Vigo, las esperanzas tanto tiempo abrigadas. Se convertirán ahora en una hermosa realidad.

Realizándose las obras de expropiación por cuenta del Estado no hay temores de que falte quien la subaste como pasó con otros proyectos de ferrocarril tan convenientes como este para los intereses y desenvolvimiento de Santiago.

Con gusto, pues, anunciaremos á nuestros lectores, y confiamos que no se hará esperar mucho tiempo, que en los presupuestos generales de la nación figura la cantidad precisa para comenzar los trabajos en la proyectada línea.

De todas partes

En la región de Tesna (Estados Unidos) se ha hecho el descubrimiento de enormes yacimientos de oro.

Las noticias recibidas anuncian que hay allí distritos en que la tierra está más cargada de oro que el valle más rico de Klondike.

Los buscadores de oro recogen allí fácilmente por valor de mil francos diarios de oro sin necesidad de realizar las molestas operaciones del lavado, pues el precioso metal se encuentra en forma de pepitas á flor de tierra.

Ha comenzado un éxodo general de mineros hacia los nuevos placeres.

Según datos que tomamos de la útil monografía publicada por Mr. E. Osriat, de la comisión consultiva de la Bolsa del Trabajo, ésta facilita domicilio en dos locales á 222 Sindicatos, que pagan cuotas que varían de 1 á 10 francos.

El Municipio de París subvenciona con unos 105.000 francos al año esta institución. Los Sindicatos tienen sus delegados que asisten diariamente á la Bolsa para facilitar obreros asociados á quien los pida.

Un periódico ha publicado un razonado artículo censurando la supresión del depósito de recría y doma de potros para la Guardia civil, establecido en Jetafe, y demostrando con datos y números irrefutables la bondad del antiguo sistema de remonta, que ha sido sustituido por la compra por gestión directa, que tan malos resultados había dado, motivando, justificada ó injustificadamente, comentarios y murmuraciones nada favorables para el buen nombre del benemérito instituto.

El articulista añade que la poca meditada supresión del depósito prepara, para plazo no lejano, el decaimiento de la caballería de la Guardia civil y la ruina de sus fondos de remonta; perjudica también al Estado, que ha empleado en la creación de este cen-

tro las razonables economías realizadas en el ramo de acuartelamiento, y lesiona hondamente los intereses de la vecina villa de Jetafe, que ha hecho sacrificios considerables, privándose ahora de la racional compensación.

Mediante una apuesta de 2.000 dollars, ha vivido un yanki un mes justo en un corral, entre una familia de cerdos, en cueros, andando á cuatro extremidades, no hablando ni emitiendo más sonido que el del cerdo, no comiendo sino lo que comían sus compañeros, y, por último, durmiendo entre los marranos en el cieno!

Ha ganado la apuesta, y con el importe, el «muy cerdo», ha partido con dirección á Europa, que piensa conocer.

Monseñor Angelio Arzobispo Atenas, está organizando la primera peregrinación general de los católicos griegos á Roma, para venerar el sepulcro del Príncipe de los Apóstoles y visitar al Padre Santo. Dicha peregrinación tendrá lugar durante el mes de Mayo y se espera sea muy numerosa.

Se ha publicado el anunciado libro de Beresford sobre el Imperio chino.

Contiene las conclusiones ya conocidas respecto á las esferas de la influencia y á la conveniencia de la condonación de Alemania, Estados Unidos, Japón é Inglaterra, con el fin de reorganizar la administración en el interior de China, pero conservando la política de Puerta Abierta.

Según datos estadísticos es el de Chicago el mercado más grande del mundo civilizado pues se calcula que su comercio es de 75.000.000.000 de dollars por año.

El empleado de potentes elevadores de granos facilita el que pueda cargarse un vagón de 20 toneladas en minuto y medio y una nave de 2.400 en dos horas próximamente.

En los mataderos se emplean máquinas acondicionadas al efecto de que un solo obrero puede sacrificar 11.000 cerdos por día.

Un colega de Madrid refiere el siguiente suceso cómico, ocurrido en la pradera de San Isidro:

Un individuo casado, cuyo nombre ignoramos, sostenía relaciones ilícitas con una joven, con la cual se dirigió anteayer por la tarde á la fiesta de San Isidro.

Una vez en la pradera, y cuando se disponían á bajar del coche, se aproximó al estribo un hombre diciendo:

—¡Alto el mal marido!

Al ¡alto! respondió el protagonista del suceso:

—Váyase usted de ahí, y déjenos usted en paz, buen hombre.

Entonces el interpelante le emprendió á bofetadas con la pareja, siendo conducidos los tres á la delegación, donde resultó que el que parecía agresor era agresora, la propia esposa del caballero que iba á San Isidro en alegre compañía, la cual había disfrazado tan bien, que su marido no le reconoció en los primeros momentos.

Dice un periódico de Sevilla que en Rota y en la dehesa Las Marismas ha caído en estos días una enorme plaga de cigarrones de los cuales se recogieron el día 11 803 kilos.

El Ayuntamiento ha publicado un bando anunciando que pagará 25 céntimos por cada kilo de aquellos celeópteros que se le presente.

En el Estado de Dakota del Norte bastaba con residir tres meses para conseguir el divorcio sin grandes molestias. En él se refugiaban todos los yanquis de ambos sexos que deseaban romper el lazo conyugal.

La legislatura de dicho Estado acaba de adoptar una ley en virtud de la cual al partir del primero de Abril, la duración de la residencia ha sido elevada á un año. Con esta medida se resentirá esa fábrica de divorcios al vapor que va á poner término á un verdadero escándalo nacional.

CON PLUMA AJENA

LAS CAMARILLAS

No se dede perder ni un sólo momento de vista la historia si se quiere marchar ha-

cia el porvenir, llevando como ventaja las lecciones del pasado para evitar los peligros que tuvieron que sortear los que nos precedieron en el camino de la vida.

En el pasado borrascoso de nuestra política se destaca una calamidad que ha causado á la patria muchos males, constituyendo uno de los mayores obstáculos con que el régimen liberal ha tropezado en su desenvolvimiento. Esta calamidad nacional son las camarillas, influyendo poderosamente en la gobernación del país.

Sin la camarilla del funestísimo infante D. Antonio, aquella nulidad que causó tantos males á su patria, no hubieran sido quizás tan calamitosos los primeros años del reinado de su sobrino Fernando VII.

Sin la camarilla de lacayos, bufones y rufianes que, bajo la dirección del duque de Alagón, se reunía en torno del hijo de Carlos IV, hubieran podido realizar algunas mejoras los primeros ministros del régimen constitucional, entre los que hubo algunos varones, sinó de claro ingenio, de recta intención y de buenos deseos.

Pero cuando la camarilla es más funesta es cuando la dirige y la anima una mujer que hace á su marido instrumento de sus planes, llevándole por el camino que le señalan á ella sus insensatas ambiciones.

De todas las camarillas que han funcionado en España la que más desastres ha engendrado ha sido aquella de funestísima memoria que dirigió la infanta D.^a María Francisca de Braganza, esposa del infante D. Carlos María Isidro, hermano de Fernando VII.

El 28 de Septiembre de 1814, en que esta princesa entró en Madrid, debe ser señalado como uno de los más tristes de la España contemporánea. Venía con su hermana, la princesa María Isabel, que fué la segunda mujer de Fernando VII, y las acompañaba en carretela abierta, cuando hicieron su entrada triunfal en la coronada villa, el infante D. Antonio.

El «Párroco de Illescas» pseudónimo de uno de los vates de circunstancias que tanto abundaban en aquellos tiempos, solemnizó el acontecimiento con unas décimas, entre las que figura la siguiente:

El serenísimo señor
nuestro infante D. Antonia,
aunque le pese al demonio,
merece todo loor.
Nos hizo grande favor
y á la esposa, con maña,
en carretela acompaña;
y contento y muy gozoso
entra en el pueblo dichoso
de la capital de España.

Los versos son malos; pero aquella infanta doña Francisca, en cuyo obsequio se escribieron, fué mucho peor.

Su hermana la reina doña Isabel murió al dar á luz una niña muerta, á los cuatro años de haberse casado, y de ella no hay mala memoria; al contrario, dulcificó algo el carácter de su esposo; mejoró sus costumbres, desterró de palacio las villanescas groserías de la camarilla de Chamorro y comparsa, y fué la fundadora del Museo Nacional del Prado, formado con los cuadros antiguos de más mérito que había en el Real Alcázar y en los Sitios Reales.

Lo peor que nos dejó en España fué su hermana, mujer ambiciosa, de sentimientos pocos delicados, escasa cultura, gran soberbia y dominada por el insensato de ser reina.

Para esto no había más medio que su marido fuera rey, recogiendo la herencia de su hermano, y en conseguirlo puso toduo empeño, formando el partido del infante que fué el germen de la desastrosa guerra civil de los siete años que ensangrentó el suelo de nuestro desdichada patria y que seguían otros pueblos más afortunados.

Sin la ambición funestísima de doña Paca y sin la tontería de su marido; al que ella

hizo creer que Dios llamaba para desempeñar en España el papel de la Divina Providencia, no hubiera sido sangrienta la miseria de Isabel II y la regencia de María Cristina. Pero aquella camarilla palaciega se fue convirtiendo, por nuestra desgracia, en el bando que levantó en los campos y en las montañas la bandera de la rebelión, á la muerte de Fernando VII.

Fué vencido, como lo será siempre [que levante la cabeza, y aquella princesa andariega y fanática murió obscuramente sin haber realizado sus planes, pero después de habernos causado muchos males.

Las camarillas que desaparecieron por breve período, volvieron á funcionar después del convenio de Vergara, y entrada la camarilla de la Reina madre y la de Espartero, hubo intrigas y peleas que dejaron sentir en la nación sus tristes consecuencias.

El reinado de Isabel II; que no se puede negar que registra sucesos muy dichosos para España, fué perturbado por las camarillas palaciegas que contribuyeron poderosamente á desencadenar la Revolución de Septiembre de 1868.

Después... después de un gran período no había camarillas, el breve y feliz reinado del malogrado don Alfonso XIII se vió libre de ellas y hoy se puede afirmar que no existen.

No existen, es cierto, camarillas como las antiguas. Pero no se podría ver en el palacio de Buenavista algo parecido á lo que fué el cuarto del infante don Antonio, en los primeros años del reinado de Fernando VII y el cuarto del infante don Carlos María en los últimos años de la vida de aquel funestísimo monarca?

Y aun fijándose más. ¿No se podría establecer comparación entre las que es hoy la casa de don Alejandro Pidal y la que fué en determinada la celda del Prior de Atocha ó del Prior de la Merced?

El señor presidente del Consejo de Ministros, que es aficionado á los estudios históricos, no perdería nada con fijarse en detalles; pues ningún poder ha realizado grandes cosas cuando han funcionado las camarillas poniéndole obstáculos.

KASABAL.

Galicia.

A recoger correspondencia entró en Vigo el crucero inglés «Pelorus», perteneciente á la escuadra del Canal.

A las ocho saludó á la plaza con 21 cañonazos.

Las baterías del Castro correspondieron con las salvas de reglamento.

Procede de Gibraltar.

Lo manda el Capitán Sir H. Hulbert.

Ha sido detenida en Carril una caja de sombreros por no llevar el género ni la etiqueta de la fábrica de donde procedía; pero practicadas averiguaciones acerca del asunto se adquirió la convicción de que procedían de la fábrica que tiene en Salvatierra el fabricante D. Manuel Alonso, dejándose por esta causa expedita la mercancía.

Adelantan rápidamente los trabajos del puente en construcción sobre el río Albelosa en la nueva carretera de Redondela á Fornelos de Montes.

Durante el mes de Abril último se ha recaudado en Galicia por Timbre del Estado lo siguiente.

Coruña, 101 959'63 pesetas; Lugo, 34 959'65; Orense, 25 492'75; Pontevedra 61.643 65.

Exceptuando la provincia de Orense donde hubo 1 483'80 pesetas de disminución en todas ellas se recaudó más que en igual período del año último. El aumento mayor corresponde á la provincia de Pontevedra. Fué de 4.306'60 pesetas.

Se están instruyendo las primeras diligencias por muerte violenta del joven de José González Dominguez, de Outeiro de Sanguñedo ocurrido en el pueblo de Layoso, á

consecuencia de golpes recibidos la tarde del 11 en la fiesta de la Ascensión de Gontan, en riña tumultuaria.

Hallándose pastoreando ganado los vecinos de Villanueva de los Infantes en el sitio denominado la Cuesta, encontraron dos costales de espato en una mina.

Avisada del hallazgo la guardia civil, advirtió que los expresados bultos contenían once libras de tocino, dos lacones, un unto cuatro cuarterones de tabaco picado, seis paquetes de pitillos de cinco céntimos, cincuenta cigarrillos comunes, una palanqueta de abrir cerraduras y un sacabocados.

Se cree se trata de un robo, pero á pesar de las gestiones practicadas nada se pudo descubrir, hallándose el Juzgado de Celanova instruyendo las primeras diligencias.

Salió de Vigo para París el vicecónsul de Italia D. Rafael Pérez Sala.

Ayer salió para Villagarcía, en donde permanecerá algunos días, el escritor pontevedrés D. Javier Viera Durán.

Ayer estuvo en Pontevedra el exalcalde de Carril Sr. Alemparte.

Entraron en el puerto de Vigo los siguientes barcos:

De Gibraltar, el crucero de guerra inglés «Pelorus».

De Cádiz, el vapor español «Triana».

Del Río de La Plata, con 125 pasajeros para Vigo, y 128 en tránsito, el vapor correo inglés «Niles».

Se despacharon:

Para Carril, el vapor español «Triana».

Para Padrón, el queche «Tomás Lozano».

Para Marin, el pallebot «Joaquín Otero».

Para Southampton, con 128 pasajeros en tránsito, el correo inglés «Niles».

También fué despachado para la mar el crucero inglés «Pelorus».

En el de la Coruña entraron:

Vapor español «Cabo Trafalgar», procedente de Bilbao, con carga general.

Galeón idem «Sel», de Muros, con id.

Los que mueren:

En San Andrés de Fontesta, Orense, el coadjutor de dicha villa D. Fernando Gómez Enriquez.

—En Ribadavia D. Francisco Rodríguez Moure.

LA AZUCARERA DE LA CAEYRA

Hace algunos días que se viene susurrando que una de las fábricas de azúcar que han de establecerse en Galicia, se instalará al fin en la hermosa finca de la Caeyra, propiedad del señor Marqués de Riestra.

Como tantas han sido las contrariedades que en todos los asuntos de importancia ha tenido este país lo hemos puesto en duda á pesar de haberlo ya indicado hace algunos días un colega de aquella provincia, y nada hemos querido decir por no hacer concebir esperanzas que pudieran salir defraudadas.

Después de enterarnos minuciosamente de personas respetabilísimas que intervienen más ó menos en esta gigantesca empresa, podemos hoy tener la satisfacción de comunicar á nuestros lectores que la fábrica de azúcar en la Caeyra será un hecho, por ser uno de los puntos que mejores condiciones reúne para esta industria, dadas su extensión y sus comunicaciones directas con las vías fluvial, ferroviaria y terrestre que tanto pueden facilitar la importación de las primeras materias, como la exportación de los productos elaborados á todos los mercados de España y del extranjero.

La fábrica que se va á empezar á construir muy en breve, será de las primeras de España, pues en ello ponen especial empeño no solo el señor Marqués de Riestra, respetable pontevedrés, sino sus no menos respetables consocios los señores D. Antonio Sánchez y Sánchez; cooperatiario de las fábricas de azúcar de Alicante y Guadich y D. Victoriano de la Riva, presidente del Consejo de Administración del monopolio de las cerillas y uno de los primeros fabricantes de la industriosa Cataluña.

Estos señores se encuentran hace algunos días, con tal motivo, entre nosotros recorriendo con el Sr. Marqués de Riestra varias comarcas de esta región, á los cuales enviamos desde estas columnas nuestro más cariñoso saludo.

A más de la fábrica de la Caeyra, establecerá otra la misma sociedad en la villa de Cesures, punto no menos estratégico para las operaciones de importación y exportación.

Nada más satisfactorio para nosotros que poder dar noticias de esta importancia, que tanto pueden engrandecer nuestro país y variar por completo su modo de ser.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones.

Gracia y Justicia.—Conmutando por seis meses de prisión correccional á que había sido condenado por la Audiencia de Madrid Ramón González Fernández.

—Indultando á Matías Casillas de la pena de cadena perpetua que le impuso la Audiencia de Cáceres en causa por robo y homicidio.

—Idem á Antonio Rodríguez Alejandro, de igual pena que le había sido impuesta por la Audiencia de Burgos, por el delito de asesinato.

—Idem á Fermín Gurutuaga del igual pena por el mismo delito.

Hacienda.—Real orden disponiendo que en lo sucesivo paguen por las oleonafas y demás aceites tarifados en las partidas 3.^a y 9.^a del arancel, excepto los petróleos.

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular sobre excepciones en Buján.

Relaciones para la expropiación de terrenos destinados á la carretera de Carballo á Portomouro.

Edicto ordenando la reunión de relaciones de reclutas procedentes de Ultramar.

Edictos anunciando la vacante de Secretario de la Junta de Instrucción y sobre matrículas de esta Escuela Normal.

Santiago

Ha dejado de pertenecer á la redacción de EL ECO DE SANTIAGO por haber pasado á otra empresa, el que fué director del mismo D. César Cid Pombo.

Respecto al indulto pedido en favor de los repatriados de Cuba y Filipinas que al ir á la campaña tenían pendientes causas por delitos graves, que habiendo quedado en suspenso han vuelto ahora á tramitarse, la prensa ministerial hace público que el ministro de Gracia y Justicia ha dispuesto se dirija una circular telegráfica á las Audiencias, á fin de que envíen los datos necesarios del estado y número de estas causas y de las sentencias recaídas en las que ya se hayan resuelto, para proceder en el asunto como haya lugar.

Fué denunciado á la Alcaldía el dueño de un establecimiento de bebidas de la Fajera, por tener gente extraña dentro del mismo, después de la hora señalada en el bando de policía urbana.

Por el ministerio de la Guerra se ha autorizado á los capitanes generales para que concedan permiso á los músicos mayores de los cuerpos é institutos del ejército que deseen asistir á las oposiciones que se celebrarán en Cádiz el día 10 de Junio próximo, para cubrir la plaza de director de la banda de música del primer regimiento de infantería de Marina.

He aquí el programa de la velada que celebrará hoy el «Little-Club» de esta ciudad.

1.^a Estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros, titulada «Un ingenio por pretexto», ensayo cómico-lírico de dos señores socios.

2.^a Monólogo «Mi retrato», escrito expresamente para el Sr. Tafall por una conocida persona de Santiago.

3.^a Primer acto de la aplaudida comedia de D. Miguel Ramos Carrión, titulada: «La careta verde.»

4.^a Segundo acto de la misma.

5.^a Imitación de Berardo, estudiante de gratos recuerdos de la Tuna portuguesa de 1897, en el manologo «O mar» por un señor socio.

La dirección general de contribuciones directas ha publicado el importe de la riqueza imponible y cuotas al 20'56 por 100 que han de satisfacer en el año económico de 1899-900 las provincias que tienen aprobados los registros fiscales de edificios y solares.

Se posesionó anteaer de su cargo el nuevo interventor de Hacienda, segundo jefe de la Delegación de esta provincia, D. Enrique Gonzalez de la Vega Campoamor, exalumno de esta facultad de Derecho.

En la causa del Juzgado de Santiago seguida sobre injurias por Valentín Rodríguez Rey, en representación de su hija Encarnación Rodríguez Santos, contra Manuel Ansedes Ramos se dictó sentencia condenándolo á dos años de destierro á la distancia de 25 kilómetros de Santiago, á la multa de 125 pesetas y á las accesorias y costas consiguientes.

El Gobernador civil Sr. Miranda de Cácer, en conformidad con la jefatura de Obras públicas ha ordenado publicar en el «Boletín oficial» un anuncio y nota relativos á un aprovechamiento de aguas del río Bellelle, que solicitó D. Manuel Meizoso, vecino de la parroquia de Sillobre, en Fene.

Anteaer fueron declarados aptos para el ejercicio de la profesión de procurador, por el tribunal constituido al efecto los aspirantes D. Juan Veiga Ojea, D. Domingo Landa y Uribe, D. Luis Villares Santos y D. José Sánchez Somoza Patiño.

Como la ley orgánica del poder judicial dispone que ningún juez, magistrado, Sala ó Tribunal podrá elevar directamente solicitudes al Ministro de Gracia y Justicia, referentes á su cargo ó á asuntos del tribunal á que corresponda, sino por conducto de los superiores jerárquicos respectivos, los cuales, al darlas curso, deberán decir acerca de ellas lo que se les ofrezca y parezca, no habiendo mas excepción de este precepto que las exposiciones en queja contra alguno de los referidos superiores, se acaba de disponer de real orden que no se dé curso, teniéndose por no hecha, á toda petición que deje de formularse en la forma indicada.

La *diplocusia ó paracusia doble* consiste en una perturbación de la sensibilidad auditiva, caracterizada por el hecho de que un mismo sonido se percibe dos veces.

No se trata de una enfermedad, sino de un síntoma que puede sobrevenir á consecuencia ó en el curso de cierto número de estados patológicos del organismo del oído.

La revista profesional «Annales des maladies d'oreilles» publica sobre este padecimiento los siguientes detalles curiosos:

La *diplocusia* puede extenderse á la adición de la palabra y á la de los sonidos musicales, separada ó simultáneamente, y lo más general es que sólo comprenda la de los últimos. Cuando alcanza á las palabras reviste diversas tonalidades, que hacen que los enfermos se figuren oír á dos interlocutores que hablan casi simultáneamente, ó una sola palabra ó sílaba clara, y todo lo demás un conjunto incomprensible, del cual el enfermo sólo percibe una sensación desagradable en lugar de una serie de sonidos articulados.

Cuando la *diplocusia* se extiende á los sonidos musicales, además del sonido real se percibe otro sonido, idéntico ó diferente en timbre ó en altura, que, coincidiendo con el primero, acaba á la vez que él, ó que le sigue separado por un intervalo de tiempo sin alteración alguna. También ocurre que en un mismo enfermo la *diplocusia* aparece periódicamente en el curso de una afección óptica, ó que los sonidos á que se extiende la *diplocusia* varían de un día á otro, ó que la altura y el timbre del falso sonido cambian á cada momento.

En diferentes ocasiones ha abogado la prensa para que se paguen sus atrasos á los provisionales de Sanidad Militar que prestaron sus especiales y penosos servicios en Cuba, atención que se considera de carácter preferente, porque al cesar en su empleo y quedar sin sueldo es de estricta justicia se les considere para el pago al nivel de los soldados repatriados que están cobrando sus alcances ó al de los movilizados procedentes de Ultramar.

Encontramos tan justa dicha aspiración, que la recomendamos al señor ministro de la Guerra, y no dudamos que dictará el medio más breve de auxiliar á tan modestos servidores de la patria.

Según el art. 207 del reglamento para la ejecución de la ley de reclutamiento, los mozos comprendidos en el alistamiento anual pueden ingresar como voluntarios en los cuerpos del ejército, hasta 30 de Junio (un mes antes del ingreso en caja) no necesitando más documentos para su admisión que un certificado expedido por el ayuntamiento en el que conste que fueron sorteados y que no están comprendidos en la penalidad del art. 31 de la ley de reclutamiento vigente.

El Ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular á los presidentes de las Audiencias respecto á la formación de ternas de jueces municipales.

El Juzgado de 1.^a instancia de Santiago llama, cita y emplaza á Carmen Iglesias Campós.

El Gobierno manifiesta gran empeño en que la discusión de las actas sea lo más rápida posible.

En la Comisión estarán representadas como siempre todas las minorías y se intentará un acuerdo con ellas para la clasificación de las actas que contengan protestas á fin de

dejar las que ofrezcan motivos de empeñada discusión, para después que se constituya el Congreso.

Para facilitar este estudio se está haciendo por la Secretaría de dicha Cámara un minucioso extracto de cada una de las actas presentadas; en él se hace constar las protestas que traen, su fundamento de hechos y otra proporción de datos y detalles interesantes.

La eficacia del *Estómago Artificial* ó *polvos del Dr. Kuntz* en las afecciones del estómago é intestinos, está demostrada por los excelentes resultados que ha dado en millares de desahuciados que hoy deben la salud á tan preciado medicamento que se vende en las principales farmacias del mundo.

Levantar á un hombre con la punta de un dedo, parece cosa que da risa á los que no han hecho la prueba.

Para convencerse de ello, júntense seis y elijan al de más peso, que se pondrá en medio con los brazos cruzados.

Dos, puestos de rodillas, pongan su dedo índice bajo el puente del zapato, uno á cada lado; otros dos de pié, le pondrán en los codos; y el otro, puesto en una silla, colóquese el índice de bajo de la barba.

A la señal *uno, dos, tres*, álenlo todos á la vez y verán al compañero, por corpulento que sea sostenido en el aire con la punta de cinco dedos, como si fuese de paja.

El ministro de Gracia y Justicia ha dispuesto que se dirija una circular telegráfica á las autoridades para que informen acerca del estado y número de las causas por delitos leves que tienen pendientes los repatriados de Cuba y Filipinas.

El Gobierno, según dicen los periódicos ministeriales, se propone conceder un indulto por esos delitos, atendiendo las excitaciones de la prensa y de la opinión.

De la notable obra religiosa «El Cristianismo» y sus Héroes cuya publicación oportunamente anunciamos á nuestros suscriptores, hemos recibido los cuadernos 1.^o y segundo.

Nótase en el importante trabajo literario que censura el doctísimo Padre Fita, la tendencia modernista de inspirarse los escritores católicos en un severo criterio científico para responder victoriosamente á las apasionadas inventivas de los enemigos de la Iglesia que inculpan á los publicistas católicos el de parcialidad llamandoles además credulos fanáticos.

«El Cristianismo» y sus Héroes es obra que se recomienda como necesaria en toda biblioteca religiosa.

Reune la doble estimación de obra de consulta y de amena literatura.

La obra se edita con gran lujo y la ilustran magníficas láminas en todas las librerías y en casa de su editor D. Mariano Nuñez Samper.

Los presidentes de la Cámara de Comercio y del Círculo Mercantil han recibido telegramas del Sr. Paraiso contestando á la invitación que aquellos le dirigieran para que visite á Santiago en su viaje á Galicia.

He aquí lo que dice el citado señor: «Agradezco mucho honrosa invitación. Lamento que estado de salud me impida fijar fecha para visitarles.—Paraiso.»

Tiene ultimado el ministro de Gracia y Justicia un proyecto de decreto orgánico-penitenciario, por el cual se exige previo examen para ocupar determinadas plazas. Se disminuye el personal, suprimiendo los vigilantes de primera de las cárceles, mejorando el sueldo á los que ahora son de segunda, y en la nueva clasificación se crean algunos cargos.

Es probable que en el próximo despacho con la reina someta el ministro de Gracia y Justicia dicho decreto á la firma de S. M.

Regresaron anoche de la herculina ciudad, los Sres. D. Francisco Túñez, D. José Encina y D. Leopoldo García.

La vecina de la parroquia de Santa Eulalia (Curtis), Angela García Rodríguez, que se hallaba reclamada por la autoridad militar para sufrir la condena que se le impuso por insultos á fuerza armada, fué detenida por la Guardia civil de aquel puesto.

Ayer salió para la Coruña, el Sr. D. Jacinto de Lera.

Hállase entre nosotros, con objeto de licenciarse en Derecho, el distinguido joven coruñés D. José Gradaille,

La junta directiva de la Congregación de San Luis Gonzaga, de Villagarcía, y en su nombre el secretario de la misma D. Santiago Fernández y Lorenzo, nos ha remitido un elegante programa de las fiestas que en honor de su Santo Patrono, tendrán lugar los días 19, 20 y 21 del corriente en la iglesia parroquial de aquella villa.

Habrà visperas y misa solemne con sermón que predicará el eminente orador sagrado D. Teodoro Sánchez Patiño, abad-prior de la Colegiata de Vigo.

Agradecemos á la directiva de la Congre-

ción su recuerdo y le felicitamos por la celebración de actos tan edificantes como religiosos.

En la parroquia de San Félix celebra mañana, domingo, la Asociación de jóvenes Concepcionistas, la función solemne dedicada á la Santísima Virgen. A las ocho de la mañana tendrá lugar la misa de comunión, á las once y media la cantada con exposición de S. D. M. quedando á la pública adoración, hasta las cinco y media de la tarde, que empezarán los ejercicios con sermón á cargo del M. I. Sr. D. Ramiro Ciorraga, Canónigo de la S. I. C. Los días restantes del mes continuarán los ejercicios de las Flores al toque de oraciones.

Hay concedida indulgencia plenaria á los fieles que previa confesión y comunión, visitaren la iglesia en este día.

Hoy salen para la Coruña los señores D. A. Alfredo de Andrés Moreno, D. Ventura Villar y D. Diego Pallares.

La prensa de la Corte da como seguro el nombramiento de juez municipal del distrito de La Latina, á D. Leandro Prieto y Pereira, ex-magistrado de la Habana é hijo de esta ciudad.

Al actual presidente del Consejo de ministros le preocupa al problema agrícola, pues en pleno Consejo preside por la Reina ha dicho que hace falta sacar á la agricultura de la postración en que vive por la inseguridad y deficiencia de las cosechas.

Reconoce el Sr. Silvela que para ello hay que aumentar considerablemente los riegos, constituyendo canales y pantanos, cuyo beneficio sería innegable, haciendo de regadío extensas zonas que hoy son de secano y asegurando los riegos en aquellas que son deficientes.

Pero cree el jefe del Gobierno que esto no se conseguirá si no se logra dedicar á la agricultura capitales que hoy están inactivos para el considerable aumento de gastos que supone el cambio de cultivos.

Claro está que sin capitales no se pueden emprender estas grandes obras de riego; pero si el Gobierno toma la iniciativa y dá las facilidades y garantías que son necesarias para el caso, es indudable que los capitalistas españoles acudirán allí donde encuentren un interés seguro, aunque módico pues hay que suponer que los buenos patriotas tratarán de contribuir al enriquecimiento y prosperidad de esta desventurada nación.

Pero para conseguir esto hay que estimular algo á la gente adinerada, y eso sólo incumbe al Gobierno de la nación, que debe presentar proyectos, si se quiere algo tentadores, parr el capital, en vez de retraerse, venga á ser el motor que transforme en hermosas venas esas grandes planicies de eriales ó de raquílicas producciones, cuando alguna vez llega á tiempo el riego providencial que con desesperación aguardan meses los sufridos y pacientes agricultores.

El Sr. Alcalde ha publicado los siguientes bandos:

2.^o Que la corporación municipal; acordó anunciar á remate público, el suministro del hipo-clorito cálcico que sea necesario para desinfección de parajes públicos, durante el próximo año económico de 1899 á 1900. Las condiciones á que debe sujetarse, constan en el expediente de su razón, que está de manifiesto en la Secretaría para el examen del público.

La subasta se celebrará en el Palacio municipal, el día 19 de junio próximo, de diez á once de la mañana, ante la Alcaldía, y con las formalidades prevenidas en el artículo 17 del R. D. de enero de 1883.

2.^o Que la Corporación municipal, acordó anunciar á subasta pública, con carácter urgente, la adquisición de tubería de hierro fundido, con destino á la fuente de la «Rapa da Folla». Las condiciones facultativas y económicas, constan en el expediente respectivo que está, para examen de los concursantes, en la Secretaría.

La subasta se celebrará en el Palacio municipal, el día 29 de los corrientes, de diez á once de la mañana; ante la Alcaldía, con las formalidades prevenidas en el artículo 18 del R. D. de enero de 1883.

La Junta de gobierno de la «Unión Obrera» con objeto de allegar fondos para los fines de dicha sociedad, acordó rifar entre los socios una magnífica pieza de lienzo que mide 17 varas y media de largo.

Para mañana son esperados en esta ciudad, los diputados provinciales señores don Marcelino Varela y D. Carlos Pazos, que en dicho día emprenderán viaje á la Coruña con objeto de asistir á la próxima reunión de la Diputación.

En dicho día saldrá también con igual objeto, el Sr. D. José Arias Armesto.

A la una menos cuarto de la tarde de ayer, puso en alarma á los vecinos del Campo del Horno, la detonación de un arma de Fuego en la casa entre los números 4 y 5 de dicho punto.

A los gritos de una mujer, entraron varias personas en la citada casa encontrando ten-

dido en el lecho y casi por completo desnudo, José Rico Sanmartín, que allí vive, y manando sangre por la tetilla izquierda á causa del proyectil de una pistola que empuñaba.

Concurririeron dos guardias municipales al lugar de la ocurrencia y algún tiempo titubearon en entrar en aquel domicilio, ante el temor de que con su presencia el Rico cumpliera lo que anunciaba en son de amenaza de seguir disparando tanto en contra suya como de su mujer y otras personas.

Hicieronla por fin, incautándose de la pistola y, vista la no gravedad del lesionado hicieronle vestir para conducirlo al Hospital.

Con no poco trabajo, pues Rico se negaba á ello, lograron que se vistiera y no se opusiese á ingresar en dicho establecimiento de socorro.

Allí se le practicó la primera cura observándose en su cuerpo una herida producida en la mama izquierda por una bala pasada de refilón.

Habiéndose negado Rico á quedar en el Hospital, permitiéndosele retirar á su casa dándose parte de lo ocurrido al Juzgado de instrucción, por el señor Director de aquel centro benéfico.

Según se nos ha informado, tratase de un individuo que desde hace algún tiempo tiene la manía de intentar suicidarse el domingo último salió desnudo á la calle tratando de hacer mal, y ayer manifestó al salir también de mañana, que iba á comprar una pistola para realizar lo que luego intentó, y que tal desatino lo cometía «por que no estaba bien de la cabeza».

El desgraciado Rico es muy conocido por el «hijo del Obispo» tabernero antiguamente establecido en una casa del callejón de San Agustín.

La esposa de este sujeto, llamada Consuelo Redondo hermana del municipal de igual apellido, intentó evitar la determinación de su marido, sin que pudiera hacer más, á causa de un síncope que la acometió al dar las primeras voces demandando socorro.

El Sr. Juez de instrucción ha comenzado á dictar las oportunas diligencias en averiguación de lo ocurrido.

Continuará en esta quincena inclinada hacia nuestra Península la corriente atmosférica ecuatorial, que se acercó á ella, en la quincena anterior. No hay, pues, que esperar buen tiempo (en general se entiende) durante la última mitad de Mayo, que será tan movida como la primera, según vamos á ver.

El viernes se manifestará en las Azores y Madera la presencia de una depresión, la cual se acercará á nuestra Península el viernes 19. En este día se extenderá la influencia de dicha depresión, desde el Oeste y Sudoeste al Centro, ocasionando lluvias y tormentas, con vientos del tercer cuadrante.

Gran parte de fuerzas de la citada depresión penetrará por la Península el sábado 20, dando lugar á que produzcan lluvias casi generales, y tormentas con vientos de dirección variable.

El domingo 21 continuará el tiempo lluvioso y tormentoso, en particular por las regiones de Levante puesto que el perturbador se habrá trasladado al Mediterráneo.

El lunes 22 cederá bastante este temporal de lluvias y tormentas, porque el núcleo tempestuoso se alejará hacia SE. Todavía se registrarán algunas lluvias y tormentas en el Este y Sudoeste de España, con vientos del primero y segundo cuadrante.

Otra depresión aparecerá por el Sudoeste de la Península el martes 23, en cuyo día y particularmente en el siguiente, se producirán nuevas lluvias y tormentas, que serán bastante generales con vientos del segundo y tercer cuadrantes.

El jueves 25 se señalará en las Azores una nueva borrasca oceánica, que se reflejará algún tanto en las costas de Portugal y Galicia. Se aproximará el viernes 26 al Oeste de la Península por lo cual extenderá su acción reproduciéndose lluvias tempestuosas desde el Oeste al centro con vientos del tercer cuadrante.

El sábado 28 se habrá trasladado la citada depresión al Cantábrico, y desde allí, con nuevos elementos que se le habrán unido de otra borrasca llegada al SO. de Irlanda, actuará sobre nuestras regiones. Lluvias y tormentas por el Noroeste y región septentrional que se propagarán hasta las cuencas del Tajo y del Ebro. Viento de entre Sudoeste y NO.

El domingo 28 todavía quedarán algunas fuerzas en el Cantábrico; y como al mismo tiempo se habrán producido mínimos barométricos en el Golfo de León y en Argelia, continuará el tiempo algo tormentoso y lluvioso, en particular por el Norte y Este de España.

Observaciones de la Universidad

DIA 19.

Altura barométrica	743'3
Temperatura máxima al sol	25'3
Idem idem á la sombra	18'9
Idem mínima	13'0
Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.)	0'0
Agua evaporada en id. id.	1'3
Viento dominante	S. O.

SUSCRIPCION

para erigir en Carral un monumento a los mártires de la libertad, sacrificados en dicho pueblo el 26 de Abril de 1846 y declarados Beneméritos de la Patria por las Cortes de 1855.

(Relación de Santiago)

Pts. Cts.

Excmo. Ayuntamiento.	250
Sociedad Económica.	50
Casino.	25
Recreo Artístico é Industrial.	25
Cámara de Comercio.	25
Círculo Mercantil.	25

Sres. D.

Ramón Velasco Ibarra.	50
José V. Lorenzo.	25
Santiago de A. Moreno.	25
Manuel García Prieto.	25
Salvador Parga.	25
Maximino Teijeiro.	25
Alfredo de A. Moreno.	10
Jesús Casto Rodríguez.	250
Manuel Castro Rodríguez.	1
José M.ª Parede.	250
Enrique Mayer.	2
Pablo Pérez Constanti.	5
Un presbítero.	1
Eduardo Vázquez.	1
Enrique Martínez.	1
Ángel Rey.	1
Ramon Montaña.	1
Ramon Rey.	50
E. M.	50
C. L.	50
Juan R. Bielsa.	1
Manuel Iglesias.	50
D. P. A.	4
Francio G. Moratilla.	50
César Cid Pombo.	2
C. A.	75

Un admirador de los mártires y de los iniciadores del monumento.

I. S. 50

Luna Astray (Farmacéutico de Padron). 2

Jesús M.ª Fuentes. 5

Antonio Duyos. 1

Federico Vázquez. 1

Francisco López Gerpe. 1

Antonio Rivera. 1

Bernardo Segade Montero. 1

Bernardo Eleizegui. 50

Luis Malvido. 1

José V. Eleizegui. 1

Juan Requijo. 5

José Suarez. 1

Parte de los productos de esta suscripción destinase á restaurar la ruimosa capilla del Socorro, de Carral, la cual sirvió de última prisión á Solís y á sus once compañeros, y en ella se les notificó la sentencia de muerte decretada por Villalonga.

(Se continuará)

Registro civil.

Movimiento de población ocurrido en el día de ayer:

Nacimientos: dos varones y una hembra legítimos.

Defunciones: un varón y una hembra.

Administración de Correos de Santiago

De Santiago á Madrid (Arzúa, Curtis), salida, once mañana, llegada cinco y media idem.

De Santiago á Coruña (por Curtis), salida, once mañana, llegada, cinco y media idem.

De Santiago á Coruña, (directo), salida nueve y media noche, llegada, ocho menos cuarto tarde.

De Santiago á Orense (directo), salida cinco mañana, llegada, seis menos cuarto tarde.

De Santiago á Orense (por Pontevedra), salida, siete menos cinco mañana, llegada, nueve idem.

De Santiago á Carril, Pontevedra y Vigo salida, siete menos cinco mañana, llegada, nueve idem.

De Santiago á Noya y Muros, salida siete mañana, llegada, siete y media tarde.

De Santiago á Negreira, salida, once mañana, llegada, nueve idem.

Carterías: Conjo, salida, once mañana, llegada, diez y media idem; Teo, salida, once mañana, llegada, diez y media idem

Brion, salida, siete mañana, llegada, siete y media tarde; Ames, salida, once mañana llegada, nueve idem; La Ulla, salida, cinco mañana, llegada, siete menos cuarto tarde.

Servicios.

Certificados, de ocho á diez y cuarto de la mañana y de siete á ocho media de la tarde.

Valores: para imponer, de ocho á diez de la mañana y de siete á ocho de la tarde, para retirar de ocho y media á once y media de la mañana y de siete y media á ocho y media de la tarde.

Apartados: de ocho menos cuarto á once y media de la mañana y de siete menos á ocho media de la tarde.

Lista: de ocho y media á once y media

de la mañana y de ocho á ocho y media de la tarde.

Reclamaciones: de ocho y media á nueve y media de la mañana.

El reparto por los carteros se hará á las ocho menos cuarto, á las diez de la mañana y á las ocho de la tarde.

En el central se recoge quince minutos antes de salir los correos.

Gacetillas

PÉRDIDA

Se ruega á la persona que hubiese recogido un cerdo de cría de pinta blanca, se sirva entregarlo en la Plazuela del Instituto n.º 13 donde se le gratificará.

La persona que tenga el encargo de matricular á alguien en las asignaturas del preparatorio de Derecho, puede dirigirse á esta redacción en donde se le facilitará el papel correspondiente con ventaja de precio.

ANUNCIO

Se necesita un licenciado del Ejército, siendo preferible de la Guardia civil, para Guardia Jurado. Es recomendación que conozca algo las faenas del marino.

Dirigirse al Sr. D. Valentín García Escudero, Notario de Pontevedra, Puente 5, que enterará de las condiciones.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 19 (11 m.)

Hoy sale de Paris para esta Corte el embajador de España en aquella capital Sr. León y Castillo.

Madrid 19 (id. id.)

El "León XIII" lleva de Manila á Joló 700 soldados norteamericanos.

Vuelve á decirse que Aguinaldo desea la paz.

Madrid 19 (id. id.)

Fueron detenidos más bandideros de la partida que operaba en Alcoy.

Publica hoy la "Oaceta" una disposición declarando sucias las procedencias de Bassan.

Madrid 19 (1 t)

El gobierno tagalo se halla al Norte de San Isidoro.

El general yanqui Cob, persigue á los filipinos que lo constituyen habiendo llegado á Candama.

Expositores Gallegos

Madrid 19 (10:50 n.)

Según ayer indicaba el jurado de la exposición de Bellas Artes ha concedido una segunda medalla al joven pintor, hijo de Noya, D. Gerrardo Carrero.

El cuadro que presentó fué el que describi hace algún tiempo en ese periódico y que mereció muchos elogios de los críticos que hablaron del lienzo "Victimas del Trabajo"

Madrid 19 (id. id.)

Los artistas señores Parada Morelli y Avedaño han sido también premiados con terceras medallas.

Los cuadros que presentaron fueron los titulados "Satélites" "Defensa de la escalera del palacio real de Madrid por los alabarderos en 1841" y "Una fuente en Galicia" respectivamente.

Censúrase que el jurado no hubiese concedido segunda medalla al señor Parada.

DESFALCO CONSIDERABLE

Madrid 19 (10:35 n.)

Se ha descubierto un desfalco en la caja de las oficinas del ferrocarril del Mediodia establecidas en esta Corte.

El cajero se suicidó.

Madrid 19 (11:55 n.)

El desfalco de la caja del ferrocarril del Mediodia de que di cuenta, asciende á la cantidad de treinta mil pesetas.

Por esta razón se quitó la vida el cajero D. Carlos Valcárcel.

En la carta que dirigió al juez manifestando el porqué de su determinación, explica como hizo el desfalco.

Parece que en el juego perdió considerables sumas.

Cámara Agrícola

Madrid 19 (10:35 n.)

Hoy ha firmado la Reina un real Decreto declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola de Lugo.

Mañana aparecerá en el periódico oficial la disposición firmada.

Prisión Comentada

Madrid 19 (11 m.)

Los periódicos de la mañana dan cuenta de haber sido detenido por orden del juez el ex-director general de Comunicaciones Sr. Los Arcos.

Coméntase mucho el auto de prisión decretado por el juzgado asi como las precauciones que para realizarla adoptó la policia.

Madrid 19 (10 n.)

Siguen los comentarios á propósito de la prisión del Sr. Los Arcos.

Circulan varias versiones respecto de lo que ha podido dar margen á la determinación del juzgado.

El preso está incomunicado.

ULTIMA HORA

Madrid 20 (4 m.)

Cablegramas de la Habana dicen que han llegado á un acuerdo el general yanqui Brooke y Máximo Gómez.

Ambos efectuaran el reparto de los tres millones de dollarse entre las que fueron tropas insurrectas.

Gomez ha declarado, para calmar los ánimos de los insurrectos, que él abogará siempre por la independencia de Cuba.

Que á fin de conseguir la independencia trabajará con los Estados Unidos para que consientan en que se establezca una republica sin derramamiento de sangre.

Máximo Gómez termina rogando que no se turbe la paz.

Madrid 20 (id. di.)

Ha regresado á esta Corte el señor Romero Robledo á quien esperaban en la estación muchos amigos.

Madrid 20(id. id.)

Los obreros de las fortificaciones de Palma que se habian declarado en huelga volverán hoy al trabajo.

Madrid 20 (id. id.)

El vapor alemán "Ezpezia" embarrancó en la punta de Guardias Viejas (Almería).

Creese que no será posible la salvación de este buque.

Madrid 20 (2:15 m.)

Puede afirmar que el señor Montero Rios asistirá á la reunión de la minoria liberal.

Madrid 20 (id. id.)

Hoy irá la familia Real á Aranjuez.

Revistará el batallón de cadetes que maniobrará allí hoy.

Acompañarán á los reyes los señores Silvela y Polavieja, el gobernador civil señor Liniers y altos funcionarios palaciegos.

Hoy mismo regresarán todos á Madrid.

Madrid 20 (id. id.)

En Grenoble ha sido apedreado el Circulo Militar dándose vivas á Dreyfus y á Piconart.

Madrid 19 (id. id.)

Los yanquis de Paris han reanudado sus trabajos realizando ya ayer tarde las operaciones de reparto de la correspondencia.

Madrid 20 (id. id.)

Los yanquis se apoderaron de Cantava después de una reñida lucha.

Circulan rumores de que Aguinaldo se ha refugiado en Cabanman.

Los yanquis telegrafian noticias muy optimistas respecto de la terminación de la guerra.

Madrid 20 (id. id.)

En su viaje á la provincia de Murcia el Sr. Castelar ha sido objeto de muchas y muy entusiasmadas manifestaciones de simpatia.

Saludáronle muchas comisiones de republicanos dando vivas al ilustre tribuno.

Madrid 20 (id. id.)

BOLSA DE MADRID

	DIA 18.	DIA 19.
Interior.	63'00	62'90
Exterior.	69'35	69'27
Amortizable.	72'40	72'00
Cubas del 86.	66'50	67'90
Idem del 90.	57'45	58'90
Aduanas.	93'50	94'00
Filipinas.	75'25	75'50
Tabacalera.	271'00	271'50
Banco de España.	413'00	413'00

CAMBIOS

Paris.	19'20	19'10
Londres.	30'05	30'00

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

CAFE REGIONAL

HAY HELADOS

Se arrienda el piso segundo de la Casa n.º 3 de la Puerta de la Peña, en la misma darán razón.

EL BOSQUE DE BOLONIA

En los talleres de sastrería de estos establecimientos, se necesitan buenos operarios de prendas de mangas.

JESÚS LANDEIRA IGLESIAS

participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanisteria, tapiceria y talla, establecidos en la Rua Nueva, 17 y Franco 28, al grandioso local recientemente construido, **Rúa del Villar 19.**

Desde esta fecha podrá servir con toda puntualidad y economia toda clase de encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido mas de treinta **Altars** de diversos estilos, Púlpitos, Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hacen ser una especialidad en este ramo.

Ventas á plazos convencionales

RUA DEL VILLAR, 19

Aviso á los enfermos de los ojos

Río mélico oculista, consulta todos los días de doce á dos de la tarde á los enfermos de la vista.

A los pobres de solemnidad de nueve á diez de la mañana excepto los domingos.

Gelmirez 28.

VENTA

de la casa n.º 17 de la Algalia de Arribatiene bajo, dos pisos y boardilla.

En la Notaría de D. Manuel Martínez Hernández, Casas Reales 12, informarán de todo.

A voluntad de su dueño se vende la casa número 9 de los Jazminez. Informarán en la misma casa.

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (soportales frente el palacio Arzobispal)

COMPRA Y VENTA

permanente de casas, solares y fincas rústicas, préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán Notaria de D. Jesús Castro 3, Raina bajando de las Platerías.

Ninguna ANEMIA

resiste á la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

GRANDES DEPÓSITOS

DE

Cemento de ZUMAYA.—Cemento portland verdadera marca

ÁGUILA

Vicente Piñeiro y Comp.ª.—PUENTE CESURES.



La tía, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

DE LA SEÑORITA

DOÑA DOLORES PARDO Y FEIJÓO

Q. E. G. E.

Dan gracias á todas las personas que se han dignado asistir á los funerales y conducción del cadáver, rogando á Dios por el alma de la finada.

LA UNIVERSAL. = F. SANCHEZ Y C.^a

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios. Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rua del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

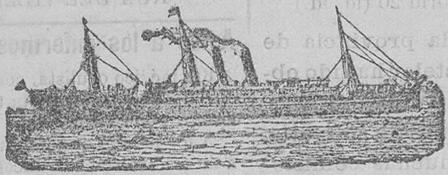
Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrohuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: **Sociedad Farmacéutica Española. BARCELONA**

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 27 de Mayo saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

MAGDALENA

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.^a y 2.^a clase. A los de 3.^a se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA y CARRIL. Sres. González y Fernández.
Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.

Cajas 0,50 y 1 ptas. Sres Bermejo y Pérez Huérfanas 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la agota.	Pídase en todas las Farmacias Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ Calle de S. Marcos 41 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.	Caja 0'50 y 1 ptas. Sres. Bermejo y Pérez Huérfanas 17. Es el mejor polvo dentrífico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.
--	---	---



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Lloyd-Nortealemán.
LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 21 de Mayo el vapor correo alemán

BONN

Admite carga y pasajeros
Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Ilorreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.^a y 2.^a clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.^a teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA
VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar 33.

SANTIAGO

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS
Comisiones, Consignaciones, Tránsites, Aduanos y Aforos
CARRIL.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España EXTRAJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios.
Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE DAMPSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correo al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Río.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Bahioranga.	Destiño.	Paranaguá.	San Nicolás
Batzenro.	Galicia.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Citra.	Maceio.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 24 de Mayo saldrá de Vigo para Bahía, Rio Janeiro y Santos el vapor

PARAGUASU

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incómunados para Montevideo.

Da otros detalles informarán:

En CORUNA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
CANTABRIA
HERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONÉS

admitiendo pasajeros y carga,
Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

CHOCOLATE TÓNICO-RECONSTITUYENTE DE NUEZ DE KOLA

Muy eficaz para combatir la anemia, la tisis, las diarreas crónicas, malas digestiones, perturbaciones nerviosas, la jaqueca, afecciones del corazón, indispensable en las convalecencias de las fiebres tifoideas, palúdicas y otras.

Es asimismo conveniente á los ancianos y á las personas de vida sedentaria.

Se toma en la forma de costumbre. Véase el prospecto, que acompaña á cada paquete.

De venta: Comercio de ultramarinos de D. Benigno Martínez y sep-J. Campelo.

RIEGO DE AGUA-CORUNA

EN SANTIAGO: COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE D. Santiago Martínez, PREGUNTOIRO.

Fábrica de fundición de Hierro y Bronce TITULADA "SAN JAIME"

DE VIEYTES, HALPIN Y CASAS, CARRIL.

Este Establecimiento montado con los mejores aparatos conocidos, ofrece al público todo lo concerniente al ramo de fundición de objetos de hierro y bronce así como al de construcción de hierro dulce, comprometiéndose á ejecutar cualquier obra por difícil que sea para lo que cuenta con personal competente hallándose á su frente el Sr. D. Ramón Vieytes inteligente mecánico encargado que ha sido mucho tiempo de la fábrica del Sr. Alemparte, y el Sr. Halpin acreditado ingeniero inglés.

Potes, potas, calderos, tuberías para conducción de aguas, balcones, columnas, verjas de hierro fundido y dulce, galerías, cocinas económicas, galerías filloeras, bombas, molinos harineros para depósitos agua, estufas, jarrones, desgranadores de maiz etc. etc.

El Cognac et fine Champagne-Amat.

PIDASE EN CAFES

DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermano.

En Vigo: para todo Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagre, mistelas, vinos generosos, etcétera.

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Unico importador en eta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 10.—LA CORUNA.

LA ARTISTICA

MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.

Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.

Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA